

Tecnología de la seguridad

Código: 101867
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Jose Martinez Martinez

Correo electrónico: Jose.Martinez.Martinez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Si en curso se matriculan estudiantes internacionales la lengua será Español. Los alumnos podrán realizar sus consultas en los idiomas: Catalán, Inglés, Español.

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos.

Objetivos y contextualización

Diferenciar y definir los sistemas de seguridad, como los elementos electrónicos, físicos y humanos, en estos últimos con especial atención al aprendizaje hombres y mujeres con respeto e igualdad sin perjuicio de género, instalados y desplegados en una instalación para proteger a las personas y bienes ante los diferentes riesgos que pueden afectarles.

Conocer el marco normativo que regulan las tecnologías de la seguridad, y su vinculación con los sectores de la seguridad pública y la seguridad privada.

Conocer los diferentes dispositivos de seguridad electrónica que se comercializan, instalan, y su mantenimiento para el diseño de planes de seguridad integrales. Por otra parte, conocer los sistemas de seguridad física existentes y como se combinan con los sistemas de seguridad electrónicos para minimizar los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta la instalación que deseamos proteger.

Competencias

- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.
2. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
3. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
4. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
5. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
6. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
7. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
8. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
9. Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.
10. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
11. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
12. Trabajar y aprender de forma autónoma.
13. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Marco básico de las Tecnologías de la seguridad.

- Sistemas de seguridad física.
 - Perimetrales.
 - Exteriores.
 - Interiores.
- Sistemas de seguridad electrónica.
 - Control de accesos.
 - Intrusión.
 - Video vigilancia.
 - CCTV.
- Instalaciones de seguridad.
 - Normativa.
 - Tecnologías.
 - Costas.
- Sistemas contra incendios.
 - La detección.
 - La extincion.
 - La alerta y la evacuación.
- Futuro de las tecnologías de la seguridad.
 - Drones
 - Robótica.

Ciberseguridad.

- Armas, explosivos y blindajes.
 - Normativa de Armas.
 - Normativa de Explosivos.
 - Tecnología de los Blindajes.
 - Tecnologías aplicables en los conflictos.
- Tecnología de los Detectives Privados.
 - Tecnologías aplicables a la investigación privada.
 - Auditorías de seguridad.
 - Transmisiones, imagen y sonido.

Metodología

- Clases teóricas.
 - Las clases teóricas consistirán en la exposición de las materias de la asignatura (exposición magistral con apoyo audiovisual o Power Point), resolución de los ejercicios y resolución de dudas, así como el aprendizaje cooperativo y el método del caso.
- Clases prácticas y resolución de casos prácticos.
 - Las clases prácticas se destinarán a la realización o resolución de los ejercicios, exposición de trabajos y presentaciones, individuales o en grupo. También pueden ser utilizadas para la visualización de materiales audiovisuales.
- Lecturas y seminarios:
 - Las lecturas serán acompañadas con medios audiovisuales.
 - Los seminarios estarán basados en la presentación de casos reales y discusión de los medios tecnológicos y humanos desplegados para la implementación de planes de prevención y seguridad.
- Debates y foros de discusión.
- Presentación oral de trabajos en el aula.
- Realización de trabajos / proyectos / informes.
- Estudio para el examen. Prueba final (una primera parte tipo test, y la segunda un caso a desarrollar).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	44	1,76	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13
Tipo: Supervisadas			
Planificación del trabajo. Lecturas, reflexión sobre las materias. Preparación de los trabajos individuales. PEC, y prueba final.	12	0,48	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 12, 13

Tipo: Autónomas

Trabajo individual y en grupo (búsqueda de material, discusión, preparación y presentación).	94	3,76	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13
--	----	------	---

Evaluación

Partirá de los criterios basados en la evaluación continua, lo que hace preceptivo la asistencia y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno/a ha conseguido.

Los valores de cada ítem para la evaluación figuran en la tabla posterior, todos los ítems deben ser superados con (3.5) para que puedan ser computados en la evaluación.

- Examen del tema. Al finalizar cada tema. Valor total: 20%.

Los exámenes podrán ser a criterio del profesor de la siguiente forma: Orales o escritos. Los escritos pueden ser: tipo test, preguntas cortas o preguntas largas para desarrollar o una combinación de todos los tipos anteriormente descritos.

- PEC. 5 pruebas de evaluación continuada. Con un valor cada una de 10%. Valor total: 50%

- Examen Final. Valor total: 30%

Los exámenes podrán ser a criterio del profesor de la siguiente forma: Orales o escritos. Los escritos pueden ser: tipo test, preguntas cortas o preguntas largas para desarrollar o una combinación de todos los tipos anteriormente descritos.

Las PEC y los Trabajos deberán ser citados conforme a la normativa correspondiente. No se admitirá ningún trabajo sin una correcta citación. https://ddd.uab.cat/pub/reccdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

En caso de no superar la asignatura de ACUERDO con los criterios antes mencionados (Evaluación continua), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre un resumen de la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar en la recuperación del alumnado debe haber sido previamente evaluada en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-aprobada.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estiman oportunas, y de ACUERDO con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquiera irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación en una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será "0".

Las Pruebas / exámenes podrán ser escritas y / u orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen del tema.	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13
Examen final.	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13

PEC	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 13
-----	-----	---	---	---

Bibliografía

- Aguado, V. (2007). Derecho de la Seguridad Pública y Privada. Navarra: Editorial Aranzadi.
- Arzoz, X. (2010) Videovigilancia, seguridad ciudadana y derechos fundamentales. Navarra: Editorial Thomson Reuters.
- Bentham, J. (1989). El Panóptico. Madrid: Editorial Endymion.
- BUBL, M. (2017) La ciencia secreta de la cerrajería. Austria: BUBL.
- Calero, LM (2005). La seguridad privada en España: actores, especificaciones y sume Planificación. Madrid: Editorial Universitas Internacional. SL
- Desdentado, A., Muñoz, B. (2012). Control informático, videovigilancia y protección de datos en el trabajo. Valladolid: Editorial Lex Nova.
- Díaz, F. (2013). Diccionario LID. Inteligencia y Seguridad. Madrid: Editorial Empresarial.
- Hierro, JM (2015). Manual operativo del director y jefe de seguridad. Madrid: Editorial Auto-Editor.
- Foucault, M. (2012). Vigilar y Castigar. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva,SL
- Freedman, L. (2019). La Guerra del Futuro. Barcelona: Editorial Crítica.
- Gómez, R. (2014). Diccionario terminológico para la seguridad privada. Madrid: Editorial Tecnos.
- Gómez, R. (2014). Diccionario terminológico de la seguridad privada. Madrid: Editorial Tecnos. SL
- González, J. (2012) Inteligencia. Valencia: Tirant lo Blanch
- González, M. (2011). Guía visual para falsear Cerraduras(3.ed.). Illinois: Standard Publicaciones, Inc.
- Innerarity, D., Solana, J. (2011). La humanidad amenazada: gobernar los Riesgos globales. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lamas, L. (2019) Apertura de puertas, técnicas y trucos. (4.ed.). Madrid: Nivel Medio.
- Lyon, D. (1995). El ojo electrónico. El auge de la sociedad de vigilancia. Madrid: Editorial Alianza.
- Macías Fernández. D. (2014). David contra Goliat. Guerra y Asimetría en la edad contemporánea. Madrid. Editorial Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Martínez, R. (2002). Armas: ¿Libertad americana o Prevención europea? Barcelona: Editorial Ariel.
- Martínez, R., Rodríguez, J. (2018). Inteligencia artificial y armas letales Autónomas. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez. E. (2008). Los soldados del Rey. Madrid. Editorial Andújar.
- McLaughlin, E., Muncie, J. (2014). Diccionario de criminología. Barcelona: Editorial Gedisa, SA
- Miró, F. (2012). El Cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio. Barcelona: Editorial Marcial Pons.
- Montoya, R. (2014). Drones. La muerte por control remoto. Madrid: Editorial Akal.
- Muñoz Bolaños. R. (2001). La campaña de 1909. Las campanas de Marruecos, 1909-1927. Madrid.

Perales, T. (2014). Instalaciones de sonido, imagen y seguridad electrónica. Madrid: Editorial Marcombo.

Poveda, MA, Torres, B. (2015). Dirección y gestión de la seguridad privada. Madrid: Editorial Fragua.

Puell de la Villa. F. (2007). La guerra con armas de fuego. M. Artola (ed.). Historia de Europa. Madrid. Editorial Espasa Calpe. Vol. II.

Quedada. F. (2007). La Guerra con arma blanca . M. Artola (ed.) Historia de Europa. Madrid. Editorial. Espasa Calpe. Vol. I.

Ridaura, M.ª J. (2015). Seguridad Privada y Derechos Fundamentales (La nueva Ley 5/2014, de abril, de Seguridad Privada). Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.

Rodríguez, A (2005). 250 modelos de cerrajería. Barcelona: Ediciones CEAC.

Rodríguez, F. (2018). Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica. (ed.2) Madrid. Editorial Paraninfos.

Somoza, O. (2004). La muerte violenta. Inspección ocular y cuerpo del delito. Madrid: Editorial la Ley.

Teijeiro de la Rosa. JM. (2016). Dinero y ejercitos en España. De la Antigüedad al siglo XXI. Madrid.

Torrente, D. (2015). Análisis de la seguridad privada. Barcelona: Editorial UOC.

Software

Para la realización de la asignatura no se Requiere de un software específico.